

186993

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día dieciséis de noviembre de dos mil nueve en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en la [REDACTED] en Córdoba.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a medida de densidad y humedad de suelos, cuya última autorización (MO-01) fue concedida por la Dirección General de Industria del Ministerio de Industria , con fecha cinco de abril de 1989

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

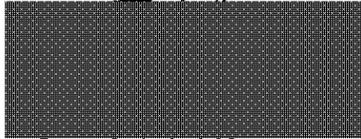


- Disponen de dos licencias de supervisor y una de operador en vigor y tienen controlados dosimétricamente a tres usuarios en cuyos registros disponibles de dosis acumulada anual superficial o profunda a fecha de Inspección no se apreciaron dosis significativas;-----
- Exhiben diario de operación actualizado y firmado por el Supervisor. No figuran anotados sucesos extraordinarios desde el punto de vista de la seguridad o la protección radiológica-----
- Exhiben documentación referente a un medidor de humedad de la casa [REDACTED] modelo [REDACTED] con nº de serie 13995 y del que constan revisiones de hermeticidad en abril de 2008. -----
- Tiene prevista la clausura de la instalación para lo cual han solicitado la retirada del medidor a la casa suministradora. En cuanto se haga efectiva la retirada procederán a solicitar formalmente la clausura -----
- Disponen de dos monitores de radiación [REDACTED] operativos a fecha de Inspección-----
- Disponen de procedimiento para la calibración y verificación de los monitores de radiación-----
- Efectúan periódicamente la vigilancia radiológica de la instalación-----
- El personal de la instalación ha recibido el Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia.-----
- Disponen de Diario de Operación actualizado y firmado por el supervisor en los que figuran anotados los principales hitos de la instalación-----
- Se encuentra archivada la documentación técnica de la instalación, de la que mantienen registros actualizados.-----



- Han enviado Informe preceptivo anual de 2008-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a diecinueve de noviembre de dos mil nueve.



Fdo.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

CONFORME:

El Ingeniero Encargado